



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-162

**“LA PROBLEMÁTICA PARA SELECCIONAR UNA
MODALIDAD DE PLANEACIÓN EN EL NIVEL
PREESCOLAR”**

MA. CARMEN CHÀVEZ ABARCA

ZAMORA, MICH., JUNIO DEL 2007.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN-----	6
CAPITULO I: LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA. 1903-1988	
1.1 Programa de Educación Preescolar 1903-----	10
1.1.1 Contextualización -----	10
1.1.2 Fundamentación teórica -----	11
1.2 Programa de Educación Preescolar 1942-----	14
1.2.1 Contextualización -----	14
1.2.2 Fundamentación teórica -----	15
1.3 Guías Didácticas Mensuales 1958 – 1964-----	18
1.3.1 Contextualización -----	18
1.3.2 Fundamentación teórica -----	18
1.4 Programa de Educación Preescolar 1979-----	23
1.4.1 Contextualización -----	23
1.4.2 Fundamentación teórica -----	26
1.5 Programa de Educación Preescolar 1981-----	30
1.5.1 Contextualización -----	30
1.5.2 Fundamentación teórica -----	31
1.6 Programa de Educación Preescolar 1988-----	36
1.6.1 Contextualización -----	36
1.6.2 Fundamentación Teórica -----	38
CAPITULO II:PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1992	
2.1 Contextualización-----	43
2.2 Fundamentación teórica -----	45
2.3 Programa de Educación Preescolar 1992-----	47
2.4 Propósitos de la Educación Preescolar-----	48
2.5 El niño -----	50
2.6 Desempeño del docente-----	51
CAPÍTULO III: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004	
3.1 Contextualización -----	55

3.2 Campos formativos -----	58
3.3 Propósitos del PEP -----	60
3.4 Fundamentación teórica -----	62
3.5 El ambiente de trabajo -----	63
3.6 Rol de la educadora -----	64
3.7 Principios pedagógicos -----	64
COCLUSIONES -----	67
BIBLIOGRAFIA -----	68

INTRODUCCIÓN

La evolución histórica de la educación preescolar es de suma importancia, ya que los cambios sociales políticos y culturales, que acontecen a través de la historia, el trabajo realizado por los cuerpos legislativos, determinan el rumbo de la educación de un pueblo.

Actualmente en la educación preescolar como en cualquier otro nivel educativo se observa una amplia variedad de prácticas educativas en que la educadora pone en práctica estrategias innovadoras para despertar el interés por resolver problemas referentes al mundo social y natural que el niño vive.

A los puntos de vista, ideas o explicaciones que los alumnos van construyendo, mediante la interacción con su medio social y natural se le conoce como concepciones, preconceptos, representaciones o ideas previas estas responden a una manera particular que tienen los niños de contestar.

Los niños aprenden cuando modifican sus ideas o incorporan a ellas nuevos elementos que les permiten explicarse mejor lo que sucede a su alrededor, pero este es un proceso lento y de largo plazo.

El dominio y la comprensión del programa se manifiesta cuando la educadora puede anticipar su planeación para el trabajo cotidiano. Pero también se presenta la problemática cuando hay que elegir la modalidad que la educadora crea conveniente para aplicarla a su práctica docente.

Quiero mostrar como ejemplo el jardín donde laboro que se conforma por el siguiente personal: ocho educadoras, dos personal de apoyo y una directora técnica, cada una realiza su tarea como corresponde a su función en el manual de organización, ajustándose a las necesidades de organización del propio plantel.

La directora se encarga de supervisar organizar y gestionar el aspecto técnico pedagógico donde encuentro problemas al revisar la planeación de mis compañeras las educadoras, ya que se confunden cuando eligen la modalidad, pues esta es abierta, pero cuando se trabajaba por proyectos, comentaban que no los entendían y ahora con el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004), deciden planear por proyectos.

El problema que manifiestan se debe a la falta de conocimiento de otras modalidades que pudieran adoptar; por lo que me di a la tarea de consultar los diferentes programas que se han aplicado en el nivel preescolar desde sus inicios.

En este trabajo de consulta, hablaré de la problemática sobre la planeación en la educación preescolar tomando como centro de investigación el jardín de niños "HERMANOS FLORES MAGON" de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar Mich.

El presente trabajo se compone de cuatro capítulos, en el primero se aborda la historia de los Programas de Educación Preescolar, que se han

adoptado en el nivel iniciando con el de 1903, el PEP de 1942, pasando por las guías didácticas mensuales de 1958 - 1964, posteriormente el PEP 1979, seguido del PEP 1981, en la misma década el PEP 1988. En el capítulo dos se detalla la estrategia metodológica del PEP 1992 y todos sus elementos.

En el capítulo tres se aborda la metodología del PEP2004 y todos sus componentes. Por último se mencionan las conclusiones y recomendaciones para la planeación de estrategias metodológicas para el trabajo docente en la educación preescolar, finalmente se mencionan los recursos bibliográficos utilizados en el presente trabajo.

CAPÍTULO I:

LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PRESCOLAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA 1903 – 1988

1.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESCOLAR 1903.

1.1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos años del Porfiriato, Justo Sierra se desempeñaba como parte del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fue el quién dio el impulso a la educación preescolar.

“En 1902 se inicio una etapa de reorganización de las escuelas de párvulos. El Lic. Justo Sierra, hizo hincapié en el Consejo Superior de Educación, sobre la importancia de la autonomía de las escuelas de párvulos, así como la necesidad de mejorar la formación profesional de los docentes encargados de dichas instituciones.”¹

La educación había sido parte del proyecto de gobierno de Porfirio Díaz, viéndose esta como instrumento para la integración de los diferentes sectores sociales. Durante la época los programas de formación docente contemplaban algunas unidades de párvulos por lo que los docentes podían trabajar en primaria y párvulos.

“Bajo la gestión de Justo Sierra las escuelas de párvulos fueron objeto de creciente atención, pasaron a depender del ministerio de Gobernación”²

Después de haber observado la instrucción de los preescolares en Estados Unidos la maestra Estefanía Castañeda, presento su proyecto, adaptado del Kindergarten de Maniatan, Bronx de Nueva York.

¹ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar, Ed. Michoacanas, Morelia, Michoacán, México 2003 p. 14

² Ídem. P. 15

A pesar de múltiples descontentos sociales la educación preescolar seguía creciendo en el país

1.1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PROPOSITO: Excitar y despertar cada una de las facultades propias de la naturaleza del niño.

a).- Fundamento Jurídico - Legal

Tiene sus orígenes en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869 y otros decretos y adiciones a la misma, siguiendo con esta corriente reformadora en 1890 el poder legislativo crea la nueva Ley de Instrucción Pública.

“Se enriqueció la Teoría Pedagógica, aumento considerablemente el numero de escuelas y sobre todo, la legislación garantizaba la Educación Pública, obligatoria, laica y gratuita como un derecho y como un deber del Estado”³

b).- Fundamento Filosófico

En este programa se pretendía alentar constantemente la potencia creadora del ideal no abstracto, sino hecho de la subsistencia misma de la vida y sugerido de modo que el niño lo haga suyo

c).- Fundamento Sociológico

³ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar, Ed. Michoacanas, Morelia, Michoacán, México 2003 Pp. 17

El hombre, el niño, es un miembro de la sociedad humana, y debe ser tratado como tal; se necesita pues, que aprenda a conocer como parte de un conjunto, y quién se habituó a obrar en bien de dicho conjunto

d).- Fundamento Psicológico

El niño a pesar de su corta edad, aprende a imitar, es la forma como adquiere sus primeros conocimientos según sus modelos.

A pesar de la aparente ligereza de la edad, el niño observa todos los actos de las personas que le rodean, ninguno se desliza, sino al contrario, los asimila; al niño se le debe enseñar a vencer la naturaleza, a ser activo, investigador, ordenado en sus movimientos y señor de si mismo

e).- Fundamento Pedagógico

Para aquel entonces no había programas y los docentes encargados de sus grupos de alumnos todos llevaban a la práctica lo que les dictaban sus sentimientos, sentían capacidad y voluntad de proponer argumentos a la tarea pedagógica.

Se fundamenta en la teoría de Froebel que acentúa vigorosamente la necesidad de excitar, despertar, cada una de las facultades de la naturaleza del niño, apelando a su percepción, inclinación juicio y sentimiento por medio de atractivos ejercicios con los Dones.

- Rol del Alumno

Al niño no se le deberían provocar excitaciones artificiales, ni de alabanzas ni premios. Se debe rodear la escuela da una atmósfera de orden de acción, alegría y cariño, alentar la inspiración, evitar el fastidio y tener prudencia y tacto

La actividad infantil es un elemento precioso de impersonalidad que acaba por hacer del párvulo un factor de vida progresiva útil y benéfica, lejos de aspiraciones inútiles y vagas, sino mas bien dentro de lo practico y productivo para la vida

Es necesario que el educando comprendiera desde los primeros años de vida los derechos que posee, sus cualidades de ser humano, sobre todo de iniciar su conciencia del desarrollo de sus habilidades y aprecio de sus capacidades para la convivencia futura con los demás miembros de la sociedad donde este se habrá de desarrollar.

- Rol del Maestro

Por sus características de impulsora y creadora de vida se consideró a la mujer como la más idónea en el papel de maestro, por lo que:

“la maestra de párvulos debe proponerse primero organizar varias experiencias para conducir al niño al conocimiento de cualidades comunes a todos los cuerpos, provocando impresiones concretas y de estas cualidades,

hacerlo con los contrastes. Segundo, suministrar bases legítimas para la clasificación de objetos exteriores, presentando formas típicas y dando nociones que faciliten al niño el reconocimiento de las modificaciones del tipo. Tercero, aplicación simple de explicaciones concretas, prestando verdades fundamentales como unidad, continuidad, mediación, serie, etc. Cuarto atraer el interés del niño hacia objetos que le son familiares, alentando y estimulando la actividad creadora, todo esto se ha de verificar en muy pequeña escala, gradualmente y por medio de los procedimientos más naturales y sencillos”⁴

- Relación Maestro – Alumno

Se llevaba una relación llena de dulzura y paciencia, de gozo y humanismo por parte de las maestras hacia sus alumnos, estos compartían con ellas su inocencia, y sus avances a los estímulos operados por ellas.

1.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESCOLAR 1942

1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN

La inversión extranjera y la modernización de la industria trajo como consecuencia la necesidad de crear un nuevo modelo de hombre mexicano que respondiera a los constantes cambios que experimenta el país, es el periodo de Manuel Ávila Camacho, aunque también recoge antecedentes del periodo del general Lázaro Cárdenas del Río, de ahí que:

“La educación impartida por el estado fuera ajena a cualquier doctrina religiosa, orientada, hacia el programa científico, nacionalista,

⁴ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar, Ed. Michoacanas, Morelia, Michoacán, México 2003 Pp. 19

democrático y sobre todo como fundamento para la mejor convivencia humana”⁵

Deseosa de un nacionalismo que fortaleciera la unidad del pueblo y disipador de los principales conflictos sociales es necesario “imprimir a la educación en el jardín de niños el sello de nacionalismo, de vitalidad, de utilidad y de servicio social”⁶

1.2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

PROPOSITOS:

- Crear el tipo de hombre de trabajador y técnico que exige el desarrollo económico.

- Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

- Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo.

- a).- Fundamento Jurídico - Legal

Aunque no muy explícito, queda incluida en el constituyente de 1914 y 1917 donde aparece el artículo tercero constitucional que formaliza el derecho de los mexicanos a la educación pública y la obligación del estado a impartirla.

- b).- Fundamento Filosófico

Los cambios sociales y los conflictos nacionales e internacionales habrían de darle a la educación un sentido eminentemente nacionalista y la

⁵ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar, Ed. Michoacanas, Morelia, Michoacán, México 2003 p. 34

⁶ Ídem p 35

profesora Rosaura Zapata Cano tomaría de todo este marco la ideología en torno a la educación.

El gran telón de la Segunda Guerra Mundial justificó la nueva política proclamada con la unidad nacional que en realidad, se tradujo en un quietismo social favorable al nacimiento de los factores de poder deteriorados en el sexenio anterior... Hizo suya una parte de la doctrina y la puso en práctica la del objetivo capitalista aún cuando deprimiera otra, la justicia social.⁷

c).- Fundamento Sociológico

El niño inicia sus relaciones sociales cuando sale del círculo familiar para integrarse al grupo social que le corresponde de acuerdo a su edad cronológica y mental, el niño se incorpora a un sistema escolar en una institución que responde a los intereses y necesidades que demanda esta etapa de la vida.

“A la satisfacción de las necesidades anotadas respondió el jardín de niños como una institución vitalista y funcional donde atenderá a los niños por medio de una educación sistemática que se preocupa por el desarrollo del niño e integrarlo a la vida social”.⁸

d) Fundamento Psicológico

Se toma como fundamento la teoría de Ovidio Decroly el cual aportó nuevas alternativas metodológicas en la enseñanza de la lecto-escritura y la organización de los contenidos en forma globalizadora.

e).- Fundamento Pedagógico

⁷ SEP Educación Preescolar México, 1880 – 1982

⁸ Ídem p 38

“El maestro Jaime Torres Bodet se inspiró en la doctrina de la escuela activa en la cual se daba al niño la oportunidad de aprender a través de la observación reflexión y experimentación, con esta nueva visión, se inicio la revisión de programas y planes educativos. La importancia de la educación preescolar se fue dando por el interés de muchas educadoras por fundamentarla en todo momento”.⁹

Las autoridades preocupadas por la transformación de las actividades del jardín de niños centraron su atención a los intereses y necesidades propias de los niños en relación a su salud física y mental, emocional y afectiva de la vida comunal de su entorno.

- Rol del Alumno

Se promueve el sentido crítico del alumno, se rechaza el pasivismo, dando la oportunidad a los niños de expresar sus ideas y expectativas, sus experiencias acerca de la realidad y el desempeño de funciones específicas y productivas. Se premia la practicidad y la funcionalidad aún cuando sus fundamentos son eminentemente empiristas.

- Relación Maestro-Alumno

El programa sustenta el enteres propio del niño por el mismo, para enfrentar al mundo. El maestro como responsable de ofrecer aprendizajes que

⁹ Ídem p 39

le permitan lograr defenderse de los peligros de la intemperie, de sus enemigos; que pueda actuar y trabajar solidariamente.

1.3 GUÌAS DIDÀCTICAS MENSUALES 1958 – 1964

1.3.1 CONTEXTUALIZACIÒN

Siendo Presidente de la Republica el Lic. Adolfo López Mateos, una vez mas en el cargo de Secretario de Educación el Dr. Don Jaime Torres Bodet, habrían de continuarse los trabajos de desarrollo del jardín de niños que el Dr. Venia llevando a cabo, esta vez bajo la conducción de la Profa. Ma. Elena Chanes Sánchez, como encargada de la Dirección de Educación Preescolar.

“Un hecho importante de este periodo y de gran trascendencia lo fueron la creación de la Comisión de Libros de Texto Gratuitos para el nivel primario y preescolar”.¹⁰

El estado de Michoacán que formaba junto con Oaxaca una zona escolar, se separo y se dio origen a la organización de las zonas escolares del nivel, constituyéndose hasta entonces en dos, abarcando los siguientes Municipios, la primera en Morelia, Cd. Hidalgo, Zitácuaro, Maravatío, Cuitzeo y Zinapécuaro y la segunda Uruapan, Tarétan, Paracho, Pajacuaràn y Pátzcuaro

1.3.2 FUNDAMENTACIÒN TEÒRICA

a).- Fundamento Jurídico Legal

¹⁰ SEP Revista de Homenaje al Primer Centenario de la Batalla del 5 de Mayo 1961 p 46

Este se centra en solo cuatro artículos que sirvieron de base para su sustento, estos fueron el 49, 51, 52 y 53 de la Ley General de Educación, que al texto refieren:

“Artículo 49. De acuerdo a las limitaciones impuestas por la edad de los párvulos, atenderá preferentemente a su desarrollo físico mental moral y estético fomentándoles costumbres y sociabilidad.

Artículo 51. Los preferentes medios educativos para párvulos serán el juego el canto el baile, los ejercicios físicos, ritmos no contagiosos y los pequeños trabajos manuales, procurando actividades se realicen en un ambiente creador, natural y sencillo.

Artículo 52. Los medios que se utilicen en la educación preescolar, no solo tenderán a evitar que los educandos, incuben sentimientos de odio, crueldad, supersticiones, egoísmo o cualquier otra pasión antisocial

Artículo 53. En la educación preescolar se procurara y utilizara la colaboración de los padres, familiares o representantes de los párvulos, para coordinar las labores educativas.”¹¹

b).- Fundamento Filosófico

Todavía basadas en la filosofía de Froebel de los idealistas que

“consideran al mundo como un complejo orgánico; que este a su vez lo mueve un complejo vital en la multiplicación de todos los seres vivos, que a su vez estos se renuevan sin término, de acuerdo a una ley espontánea identificada con Dios”.¹²

El interés por este nivel mantenía como principios filosóficos, el amor y el respeto al niño, como el ser, el hombre como un espíritu lleno de confianza en

¹¹ Ídem p 12

¹² SEE Historia del Jardín de Niños del Estado de Michoacán p 16

si mismo que favorece el desarrollo armónico de todas sus facultades del ser humano pleno y virtuoso.

c).- Fundamento Epistemológico

Este fundamento consideraba el aprovechamiento de las actividades innatas del niño, tomando en cuenta sus intereses y necesidades, tratando de que este se incorpore a la sociedad; los sentimientos, aptitudes artísticas, su capacidad creadora, encausando el espíritu de iniciativas de confianza en si mismo y el amor por la verdad. “El conocimiento del niño dependía en cierto modo de la interacción que tenia con los objetos por lo que se consideraba un enfoque conductista”.¹³

En todo tiempo el jardín de niños, trabajo para los sectores sociales en una búsqueda de soluciones a necesidades inmediatas, con lo que al principio la atención del niño se daba de manera intuitiva y poco a poco se fue sistematizando hasta imponerse como el satisfactor de las necesidades del niño mexicano.

d).- Fundamento Sociológico

Este se origina del hecho de que todos los niños deberían de desarrollarse a partir de la convivencia con sus iguales, dentro de su entorno, dándole especial importancia al trabajo en grupo y los hábitos de cooperación con otros niños.

¹³ Ídem p 17

“El objetivo fundamental es la interrelación con sus compañeros y la actividad propia que estos puedan realizar como miembros activos de el, permitiendo la libre expresión y el desarrollo de sus facultades en un ambiente de cooperación con los demás”.¹⁴

e).- Fundamento Psicológico

Desde la gestación se van formando estructuras mentales de diferente naturaleza, por la interacción con múltiples factores y experiencias que el niño va asimilando, al mismo tiempo cada aprendizaje modifica a otro, creando así un perfil psicológico y físico producto del conocimiento y las experiencias que el niño va acumulando de la interacción con los objetos y los seres vivos. El ambiente social es de especial importancia para reforzar los aprendizajes.

f).- Fundamento Pedagógico

El aprendizaje del niño siempre se da a partir de lo que la educadora cree que sabe y las experiencias previas que el niño muestra. El aprendizaje se da a partir de la interacción con los objetos, los cuales pueden ser modelables para generar los aprendizajes que las guías sugieran.

Todos los aprendizajes predecibles pueden ser encausados por la educadora, así pues esta es responsable de colocar los elementos mas idóneos de acuerdo a sus los intereses de los niños.

“La pedagogía debe considerar al niño como actividad creadora y despertar mediante estímulos las facultades de este, propias para

¹⁴ Ídem p 70

la creación productiva, la pedagogía de Froebel es una pedagogía de la actividad espontánea”¹⁵

Los principios pedagógicos de amor y el respeto por los niños sustentan el interés por la educación preescolar de los infantes, las guías didácticas mensuales que operaron desde 1958 a 1964 fueron lo que llamamos un Programa de Educación Preescolar, sustentadas en la ofrenda y obra de

“Federico Guillermo Augusto Froebel, a la niñez y el Kindergarten cuya finalidad en palabras de el mismo: encargarse del cuidado de los niños en edad preescolar y ejercer beneficios sobre todo a su ser, de acuerdo con su naturaleza individual”.¹⁶

Su propuesta estriba en el manejo de juegos, la gimnasta musical combinados con la conversación y el dibujo, el modelado de ciertos materiales y el dibujo; los dones eran objetos destinados a despertar la presencia de la forma, el color, el movimiento y la materia, así como lograr el cambio de conductas elevando la calidad y conocimiento del niño. El material Froebeliano consiste en diez dones y veinte ocupaciones.

- Rol del alumno

¹⁵ SEE Historia del Jardín de Niños en el Estado de Michoacán Pág. 16

¹⁶ 16 Ídem p 53

El niño es el centro de interés de acuerdo a su naturaleza individual, va construyendo su propio conocimiento el cual lo manifiesta en las actividades que realiza en la vida cotidiana dentro y fuera del jardín.

La evaluación de estas conductas se da en el futuro con el desenvolvimiento del niño en la sociedad con sus grupos de escolares en los niveles posteriores de educación.

- Rol del Maestro

La educadora debería de ser una persona llena de cualidades y virtudes, ya que en ella se finca la responsabilidad de formar a las generaciones del futuro, esto no es una tarea fácil, por lo que demanda una constante preparación y convicción de del ejercicio de su profesión.

- Relación Maestro – Alumno

La interrelación del Maestro – Alumno, se daba en todo momento durante el proceso enseñanza aprendizaje. Al compartir las experiencias que dan los juegos y las demás actividades de contacto con objetos y movimientos

1.4 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1979

1.4.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Son los tiempos del Lic. José López Portillo como Presidente de la República y estando como Secretario de Educación el Lic. Porfirio Muñoz Ledo

se dio marcha a la elaboración de un “Plan Nacional de Educación” para solventar las necesidades por las que el país atravesaba, aunque finalmente no se termino, sin embargo sirvió para reestructurar el reglamento de la Secretaria de Educación Publica.

“Al renunciar a su cargo Muñoz Ledo, quedo al frente el Lic. Fernando Solana Morales, quien propuso el plan de diez años de la educación básica, un año de preescolar, seis de educación primaria y tres de secundaria”.¹⁷

Se formalizó la idea de la atención generalizada para los niños de 5 años, quedando entre las prioridades nacionales, además se inicio como programa piloto la educación preescolar para comunidades indígenas.

En el estado de Michoacán, se subdividieron las zonas con lo que aumentó la demanda de educadoras, contratando personal de las egresadas de otras generaciones y otros estados, bajo el proyecto de educación preescolar para zonas marginadas y rurales, donde también se formaron Técnicos en Educación Preescolar.

Se colocaron por ascenso nuevas supervisoras en las nuevas zonas, quedando las más destacadas por su desempeño y vocación de servicio.

Todos estos movimientos desencadenaron el análisis y revisión de los programas de Educación Preescolar bajo los siguientes criterios:

¹⁷ Ídem p 90

- Análisis del Sistema y Métodos Educativos.

En este apartado se ve al jardín de niños como la institución que favorece la evolución del niño a la vez que ayuda positivamente a la familia a dimensionar la realidad de su entorno y el logro de los aprendizajes acordes a su contexto.

- Análisis del Nivel Académico del Personal Docente

El acervo académico de las docentes, reviste gran importancia, por lo a través de encuestas a nivel nacional se indagó acerca de la experiencia profesional, su relación con los niños y los padres de familia. Esto dio lugar a la integración de una línea de acción aplicada en tres etapas o fases.

Primera fase

Año escolar 1977 – 1978

Unificar los criterios a nivel nacional para la aplicación de una metodología de trabajo, con un análisis sistemático de las necesidades del niño, lo cual les permitirá prepararse técnicamente para el manejo de los nuevos programas.

Segunda fase

Año escolar 1978 – 1979

Recibir orientación sistemática para el manejo del nuevo programa, dar a conocer el nuevo programa y aplicarlo con la metodología del mismo (PEP 79).

Tercera fase

Año escolar 1979 – 1980

Evaluar a nivel nacional la aplicación y manejo del Programa de Educación Preescolar (PEP 79).

1.4.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

“Al realizar este programa se pensó en el desarrollo que el niño tenía a partir de su concepción hasta la edad adulta donde se decía que era un ser individualizado, destinado a crecer y a desarrollarse, física, intelectual, afectiva y socialmente”.¹⁸

Se consideró siempre que la parte afectiva era lo más importante, ya que de su adecuada formación, dependía el desarrollo de su personalidad y acciones futuras, como la formación del carácter y el desarrollo de la inteligencia.

a).- Fundamento Jurídico Legal

Este programa se fundamentó en el Artículo 3º de la Constitución Mexicana el cual nos dice:

“La educación que imparta el Estado Federación, estados y municipios, tenderá a

¹⁸ Ídem p 92

desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez el amor a la patria y la convivencia en la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”¹⁹

b).- Fundamento Filosófico

Basado como los anteriores en la filosofía de Froebel:

“que pretende influir positivamente en todo su ser, de acuerdo a su propia naturaleza para vigorizar sus facultades, ejercitar sus sentidos, emplear su mente y relacionarlo con el mundo natural y el de los hombres”.²⁰

Esta concepción es la de un sujeto activo que a través del ejercicio de las habilidades y la incorporación de nuevas experiencias nos llevará a ser del niño en edad preescolar, un individuo socialmente activo, con capacidad propia de acuerdo a su edad y su entorno.

c).- Fundamento Epistemológico

Parte de un conocimiento científico de las características del niño en la etapa de preescolar, busca estar organizado en sus contenidos con toda la aplicación científica de la pedagogía y llevarse a la práctica mediante una metodología didácticamente organizada.

d).- Fundamento Sociológico

¹⁹ Constitución Mexicana Art. 3º

²⁰ SEP PEP 79 p 15

“Este programa consideraba al binomio Niño – Jardín como elementos activos de la sociedad en la que coexisten, proyectando las acciones educativas para una mejor forma de vida”.²¹

Su socialización se inicia en un círculo de convivencia, participación y compartiendo espacios, momentos y experiencias, aunque todavía no comprende con claridad la importancia del trabajo individual para alcanzar un bien común. De esta manera poco a poco comienza a asimilar y respetar algunas reglas de convivencia social y moral, a regular su conducta y manifestación de sus sentimientos, según sea el caso.

e).- Fundamento Psicológico

Este es básicamente conductista, pues nos habla de Skinner y su concepto acerca de la conducta de los individuos del cual dice:

“El actúa como un todo, que ante cualquier estímulo responde como unidad y que la acción derivada de cualquier impulso interno, en menor o mayor grado intervienen todas sus potencialidades”²²

Es por esto que para poder comprender esta acción se tuvo que realizar un estudio y organizarse por áreas. Esta función era tan difícil de realizar que las diferentes corrientes psicológicas y los diferentes investigadores no habían podido ponerse de acuerdo sobre las mismas.

²¹ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar p 94

²² PEP 79 Pág. 20

f).- Fundamento Pedagógico

“El Programa 1979 tenía una fundamentación psicopedagógica por área, donde se daban consideraciones generales sobre ellas, la evolución del niño en edad preescolar en cada una y la enmarcación de los aspectos en que cada área se subdivide”.²³

El programa se organizaba en niveles de madurez, no marcaba edades ni grados escolares, seguía exclusivamente los pasos ordenados de los procesos madurativos en cada área.

- Rol del Alumno

El niño interactuaba con otros niños y de esta manera se capacitaba para un mejor manejo de las relaciones interpersonales, dando posibilidad a intercambiar ideas, aceptar puntos de vista de otros, conocer roles familiares, de la comunidad, así como la posibilidad de manejar las reglas de convivencia social, al mismo tiempo adquirir, controles internos que le permitan dominarse impulsividad. El niño realizaba y participaba en diferentes actividades, lo que favorecía la confianza en sí mismo y desarrollaba el deseo por lograr algo, capacitándolo para disfrutar del aprendizaje y estimular su curiosidad y creatividad.

- Rol del Maestro

El papel de la educadora era el de alentar a los pequeños en el tema por medio de preguntas y así dar la pauta para que esta ampliara el tema de acuerdo a las necesidades del grupo. Así mismo, para garantizar que las áreas

²³ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar p 94

se relacionaran unas con otra se organizaban las actividades en una técnica llamada secuencia estimulativa siguiendo la forma de aprendizaje del niño.

- Relación Maestro – Alumno

La educación preescolar promovía la evolución del niño, mediante una educación positiva, llevándolo a ser independiente y maduro, emocional y socialmente. Para esto la educadora mediante una interrelación emocional afectuosa desarrollaba en el niño la sensación de bienestar y seguridad en el medio escolar, que favorecía su aprendizaje y socialización.

1.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1981

1.5.1 CONTEXTUALIZACIÓN

A un año de concluir la administración del Presidente Lic. José López Portillo, todavía se dieron importantes cambios en el nivel de educación preescolar, pues traía una fuerte idea de transformar la educación,

“el Lic. Fernando Solana Morales todavía Secretario de Educación mantenía su propuesta del plan de 10 años de educación básica, lo que obligaba un año de educación preescolar para los niños de 5 a 6 años antes de cursar la primaria”.²⁴

Ante este viraje en la Educación Preescolar en nuestro país, el Programa Pedagógico se convirtió en el instrumento técnico que permitió

²⁴ Ídem p 110

abordar y orientar la práctica docente de la educadora con un nuevo concepto y un enfoque más acorde a la etapa del niño preescolar.

En este período comenzó a darse la descentralización de los servicios educativos, con una serie de trámites para que en cada uno de los estados se contara con la propia representación de la Secretaría de Educación Pública, llamándose por primera vez Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar(USED). Así se tuvo la oportunidad de ampliar la organización, creándose la Secretaria de Educación Básica, la Dirección de Educación Elemental, hasta contar con el propio Departamento de Educación Preescolar.

1.5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

a).- Fundamento Jurídico Legal

En este período se puso especial atención al Art. 3º de la Constitución Mexicana en el ejercicio de la tarea que debe asumir el Estado para impartir la Educación al Pueblo. La política Educativa giro siempre con apego a este en su fracción I.-“Garantizada por el Art. 24, la libertad de creencias, el criterio para impartir dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa”.²⁵

Así en las metas del Sector Educativo para 1979 – 1982 se proponen ofrecer un año de preescolar o su equivalente, al 70% de los niños de 5 años.

²⁵ Ídem p 112

b).- Fundamento Filosófico

Los elementos con los que ha de enunciarse la reflexión filosófica de la educación son cultura y hombre; la cultura como el lugar en que se realiza la educación y el hombre como sujeto de la acción formativa.

“Podríamos definir la educación como una disciplina filosófica activa en relación a enseñar – aprender, programada en forma sistemática dentro de un marco respecto al educando, así el ideal que fundamenta este programa se rescata del deber ser del Art. 3º Constitucional”.²⁶

Este programa pone de manifiesto la importancia que tiene el niño en el proceso educativo con base en las características y su desarrollo.

Los fines que propone la sociedad en materia educativa solamente tienen sentido si alcanzan su punto de realización en los niños, y que posteriormente como seres sociales se de una transformación.

c).- Fundamento Epistemológico

Los conocimientos que el niño trae se ven modificados o transformados por otros aprendizajes que adquiere, a partir de sus experiencias con el medio y sus elementos presentes objetos, animales, plantas, personas y otros.

“El programa se fundamenta en el enfoque psicogenético, atendiendo de manera integral el desarrollo del niño en sus ejes, dando mayor importancia a la parte afectivo – social que son

²⁶ Ídem p 112

la base para estructurar en otros planos como el cognitivo y psicomotor”.²⁷

También se proponía la organización del trabajo partiendo de las características propias del niño, reconociéndolo como ser activo en su aprendizaje, portador de conocimientos y experiencias, por lo que necesitaba ser atendido y respetado.

d).- Fundamento Sociológico

A través del desarrollo de la vida del hombre desde la concepción hasta la muerte, este va asimilando distintas maneras de actuar, según se le presenten.

“Así mismo las relaciones que se establecen las causas y sus consecuencias vistas a conveniencia o contra venencia, de donde surgen distintos tipos de valores propios que le dan la capacidad de relacionarse socialmente y al mismo tiempo crear una cultura social”.²⁸

Los niños son portadores de costumbres, de tradiciones, de aspectos personales, en función de las experiencias de vida de cada uno, que siempre son fuentes inagotables. Se consideran la celebración de los santos y los cumpleaños de los niños que tienen una significación afectiva y social muy importante para ellos.

²⁷ Ídem p 113

²⁸ Ídem p 113

e).- Fundamento Psicológico

En cuanto a la estructuración de la afectividad a partir de las relaciones tempranas, esta basado en la teoría de Freud y para la forma de cómo construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, se basa en las teorías de Wallon y Piaget.

f).- Fundamento Pedagógico

“Este programa se caracterizó por plantear prioritariamente criterios pedagógicos, constituyo el instrumento técnico que permitió abordar y orientar la practica docente en la educación preescolar, fue para la educadora una guía en la planeaciòn y coordinación de su trabajo diario, permitiéndole diferentes alternativas, con la intención de brindar a los niños una atención pedagógica acorde a las características psicológicas de esa edad”.²⁹

Con esto se pretendía enriquecer el trabajo sobre el conocimiento del niño y del proceso enseñanza aprendizaje.

- Rol de alumno

El programa pretendía que a través de diferentes actividades, el niño desarrollara su cooperación participando con otros niños en trabajo de pequeños grupos, cuando se enfrentaba a un problema común y lo resolviera, cuando expresaran sus puntos de vista, sus necesidades e intereses.

²⁹ Ídem p 114

Era fundamental en el niño el juego que realizaba casi en de manera permanente y en forma espontánea, interpretando a diferentes personajes en situaciones reales y lo llevaban a desarrollar su equilibrio emocional.

- Rol del Maestro

El fin fundamental de la docencia era el de propiciar aprendizajes significativos, ya que el trabajo docente tenía sentido, solo si lograba la interacción del alumno con objetos del conocimiento.

El papel de la educadora era el de preciar un medio enriquecedor para lograr el desarrollo integral del niño, su función debía ser el de guía y orientadora en el proceso educativo, para que el niño reflexionara a partir de sus acciones y así enriquecer cada vez más el conocimiento en relación a cada niño, como al grupo en su totalidad. Era de suma importancia considerar que la educadora asumiera el papel como un miembro más del grupo, porque de esta manera propiciaba un clima de cooperación entre los niños, aspecto fundamental para favorecer el intercambio de ideas y coordinar las decisiones que los niños tomaran

- .Relación Maestro – Alumno

En el marco de este programa las relaciones Maestro – Alumno debían darse en un marco de respeto, con el fin de que el educando pudiera expresarse con seguridad, permitiéndole participar en forma espontánea. El desarrollo afectivo – social represento un aspecto relevante en este programa, ya que se considero la base que permitía su desarrollo general.

Se recomendaba como aspecto importante que la educadora diera al niño la oportunidad de elegir, preguntar y experimentar sobre aquello que le interesaba, de esta manera aprendía a manejarse de forma autónoma.

Se considero de suma importancia alentar a los niños a trabajar, no con órdenes, sino con sugerencias, que ayudaran a pensar la mejor forma de realizar sus actividades y a tomar sus propias decisiones.

1.6 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1988

1.6.1 CONTEXTUALIZACION

A finales del sexenio del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado siendo secretario de Educación el Lic. Miguel González Avelar que sucedió en el puesto de secretario al también Lic. Jesús Reyes Heróles, dentro del marco del Programa Nacional de Educación Cultura, Recreación Y Deporte 1984 – 1988, a través del Proyecto Estratégico No. 5 “ Fortalecimiento de la Capacidad Técnico – Administrativa de los Directores Escolares” y con el objeto de elevar la calidad de la Educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los directivos escolares de Educación Elemental, Media Básica, Medio Superior y Superior Tecnológica, crea cursos de capacitación destinados a atender a Supervisores, Coordinadores y Directores del Sistema Educativo Nacional.

En el estado transcurría el gobierno del Lic. Luis Martínez Villicaña que por problemas políticos lo sucedió el Dr. J. Genovevo Figueroa Zamudio quién cumplió el periodo gubernamental.

La Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED) cambió su nombre a Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado de Michoacán (SCEP). También se nombraron las Unidades de Servicios Regionales en Zitácuaro, Uruapan, Zamora, Coalcomán Y Lázaro Cárdenas

Durante la gestión de la Profra. Isabel Fabregat Vicente como Directora General de Educación Preescolar convocó a todas las direcciones generales que atendían Educación Preescolar en las distintas modalidades:

- Jardines de Niños
- Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP)
- Centros de Desarrollo Infantil
- Programa no escolarizado de Educación Inicial

Con la finalidad de evaluar los programas, aunque todos perseguían un mismo objetivo, El desarrollo integral del niño, así un equipo interdisciplinario de profesionales elaboró un plan pedagógico para apoyar la formación de preescolares de 0 a 6 años, piloteado en todos los servicios de Educación Preescolar, este pretendía responder a las necesidades políticas, sociales, culturales y económicas que demanda la población.

Finalmente y por decreto presidencial las funciones de la Dirección de Educación Inicial quedan Bajo la Dirección de Educación Preescolar, con todas sus facultades.

1.6.2 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

a).- Fundamento Jurídico Legal

Este emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos artículos expresan claramente los principios filosóficos y jurídicos que deben normar los servicios educativos.

Artículo 3º.- “La educación que imparta el Estado – Federación, Estado o Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”.³⁰

b).- Fundamento Filosófico

el deber ser es el punto de partida de la normatividad que rige estos principios que toda sociedad aspira o persigue para alcanzar la plenitud de toda mujer y hombre.

“La educación pretendía desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano, para que ejercieran en plenitud sus capacidades fomentando en él, a la vez, el amor a la patria , la conciencia de solidaridad

³⁰ Ley General de Educación Pp. 27, 28

internacional en la independencia y la justicia, junto con el aprecio a la dignidad de la persona el interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que pongan en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos y de individuos”.³¹

c).- Fundamento Epistemológico

Piaget nos dice que :

“Los hombres se adaptan a su medio utilizando la inteligencia y logra a través de relaciones interactivas con su entorno, cuyo producto es el aprendizaje el cual es un proceso que se va construyendo poco a poco desde el momento de nacer”.³²

Con este proceso nos damos cuenta que se producen transformaciones en la capacidad de aprender, ya que el sujeto esta en constante acción con su entorno.

d) Fundamento Sociológico

La vida social en la cual entra a formar parte al ingresar a la escuela le da la oportunidad de entablar nuevas relaciones con su entorno, Wallon como Medico y Psicólogo infantil :

“Comprobó que las deficiencias que presentaban los niños eran consecuencias de la injusticia social como de insuficiencias orgánicas, de aquí su interés sobre la interacción entre el individuo y la sociedad, lo

³¹ SEP Formación del Niño Preescolar 1988 p 106

³² SEP Plan Pedagógico para Apoyar la Formación del Niño Preescolar 1988 p 106

cual constituye su comportamiento del hombre".³³

La transformación de la sociedad con las experiencias recibidas en el hogar, escuela y comunidad hacen que la relación sociedad sea algo natural y que permanezcan en todas las etapas del crecimiento.

e).- Fundamento Psicológico

Una nueva teoría renovarían los métodos psiquiátricos, esta muestra evidencias de cómo en el adulto se revelan algunas de las conductas que se han dado en la infancia, por lo que es trascendental durante la infancia la formación de la personalidad del individuo.

Sigmund Freud creador de esta teoría afirma que

“En el sujeto hay aparentemente un predominio de la actividad consciente, sin embargo existe una dimensión del inconsciente que determina nuestro actuar volitivo”.³⁴

Para ello cita dos principios que lo rigen, estos son el principio del placer, como una tendencia a la satisfacción inmediata de las necesidades, y el Principio de la realidad como una sumisión a las exigencias culturales.

“Para explicar más objetivamente el funcionamiento psíquico, Freud nos presenta un modelo conceptual que establece tres instancias:

³³ Ídem p 119

³⁴ SEE Historia de los Programas de Educación Preescolar 1903 – 1992 2003 p134

El Ello; sus características es que sus contenidos son inconscientes.

El Yo; corresponde a las funciones del control motor, la percepción y las características de la vida diurna.

El yo evoluciona poco a poco a medida que el niño adquiere mayor dominio sobre si mismo y el mundo.

El Súper Yo; comprende los preceptos morales de la cultura propia, así como las aspiraciones e ideas sociales; la influencia de padres y maestros tiene mucha importancia en la formación de esta instauración psíquica”.³⁵

f).- Fundamento Pedagógico

Como una preocupación del hombre de cómo formarse y formar a los demás en los valores y demás formas de cómo satisfacer sus necesidades, la Pedagogía ha ido cambiando y transformándose hasta encontrar la especificidad que requiere cada uno de los campos de formación; así determina la verdadera naturaleza y el origen de su evolución.

“En la presente propuesta se concebía a la pedagogía como la ciencia que describe al hecho educativo, que busca las relaciones de este con otras ciencias, lo ordena, lo explica e investiga los factores que lo determinan y los fines que persigue; todo bajo una perspectiva social, que considera al hecho educativo, inmerso en la sociedad en la cual existen intereses, valores, conocimientos, políticas, formas de trabajo, modos de relación interpersonales, etc., que influyen en los individuos y en las instituciones”.³⁶

Con esto se hace un análisis crítico de la teoría y la practica educativa

³⁵ Ídem pp. 135, 13

³⁶ SEP Plan Pedagógico para Apoyar la Formación del Niño Preescolar 1988 p 11

- Rol del Alumno

La didáctica en este modelo educativo centra la acción del alumno en una educación grupal en la que se enseña a vivir y a aprender de manera integral al niño, como un ser individual y social en los aspectos de desarrollo y formación.

- Rol del Maestro

El docente al igual que los alumnos aprende en un proceso de construcción a través de las experiencias que vive de las interrelaciones sociales que le permiten reconocer sus aciertos y errores y así mejorar su práctica educativa.

- Relación Maestro – Alumno

La relación maestro – alumno deberían ser de igualdad, el salón de clases un lugar de intercambios y propuestas entre maestros y alumnos, de preguntar, de respuestas, que los prepara para la vida, para enfrentarse a una sociedad compleja.

CAPÍTULO II:

PROGRAMA DE

EDUCACIÓN

PREESCOLAR PEP 1992

2.1.-CONTEXTUALIZACIÓN

El proceso Enseñanza – Aprendizaje es un compromiso del personal que labora en el jardín, así como los padres niños y niñas que conforman la población escolar cuyo objetivo es buscar y crear las mejores formas de acción para propiciar los aprendizajes.

Todos tenemos derecho a opinar y proponer unidos en una misma tarea. Así en la escuela florece el ambiente de trabajo el cual favorece el clima para el aprendizaje se desarrolla a partir de los intereses y necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

Por ello me pareció evidente que para emprender un cambio y analizando se requiere transformarse.

Las creencias y expectativas de los participantes poniendo de manifiesto la problemática que presentan mis compañeras al elegir la modalidad de la planeación ya que en opinión de ellas dicen que la modalidad de proyectos es la que les ayuda a diseñar situaciones didácticas que pueden trabajar con sus alumnos por lo que es necesario hablar en el capítulo dos únicamente del PEP 92 y en el capítulo tres del PEP 2004 ya que son los programas vigentes actualmente en el Jardín de Niños “HERMANOS FLORES MAGON”.

Esta decisión se analizó al inicio del ciclo escolar en una reunión técnico pedagógica donde se debatió las concepciones pedagógicas que se reflejan en la práctica.

Con esto, antes de encauzar y dirigir el cambio emprendimos un proceso de auto evaluación para atender los aspectos culturales de la comunidad así como la dimensión de la gestión, poniendo énfasis en el aspecto pedagógico curricular.

2.2 FUNDAMENTACION TEORICA

a).- Fundamentacion Jurídico – Legal

El programa de educación preescolar 1992 se fundamenta en el artículo tercero "la educación debe ser gratuita, democrática y nacional contribuyendo a la convivencia evitando privilegios entre grupos, sexos, razas e individuos luchando contra la ignorancia fanatismo, ajena a cualquier doctrina religiosa".³⁷

La educación preescolar en nuestro país, actualmente es considerada socialmente como un antecedente necesario para el siguiente nivel educativo que es la primaria.

³⁷ Ley General de Educación Pp. 27,28

Este nivel se reconoce como el contexto donde se dan relaciones de distinta índole, existen carencias y problemáticas de ser atendidas por el personal directivo, docente y de apoyo al servicio por los educandos, padres de familia y miembros de la comunidad.

b).- Fundamento Filosófico

Define los ideales el deber ser, lo que toda sociedad persigue y aspira el hombre alcanza explicita la educación. Los fines y valores que el PEP 92 persigue, se desprende del artículo tercero "favorecer el desarrollo armónico tendiendo hacia el bien común. El inicio de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional democracia justicia e independencia, a base de cambio para una educación moderna".³⁸

Con esto se confirma que la educación busca bases sólidas y la consolidación de cambios que aseguren que la educación es un apoyo decisivo en el desarrollo armónico del niño.

c).- Fundamento Epistemológico

El Programa de Educación Preescolar 1992 se sustenta en que el conocimiento se construye a través de las experiencias y relaciones para lo cual toma en cuenta cuatro dimensiones que constituyen el proceso de desarrollo del niño: afectiva, social, física e intelectual reafirmando en esta ultima "la construcción del conocimiento del niño se da a través de las

³⁸ SEP Programa de Educación Preescolar 1992 p 7

actividades que realiza con los objetos ya sean concretos, afectivos y sociales que constituyen su medio natural y social”.³⁹

2.3 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1992

La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales) dependen uno del otro. Así mismo, el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad se le _ presenta en forma global. Paulatinamente va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad en el proceso de construirse como sujeto.⁴⁰

Todas estas ideas han permitido conformar, en el plano educativo, una propuesta organizativa y metodológica para el presente programa; esto es, su estructuración por proyectos.

¿Qué son los proyectos?

Tomando en cuenta que la definición de “proyectos” como concepto inherente a la educación preescolar.

Trabajar por proyectos es planear juegos y actividades que responden a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño.

³⁹ Ídem p 7

⁴⁰ Ídem p. 9

“El proyecto es una organización de juegos y actividades propias de esta edad, que desarrollan entorno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta, responde principalmente a las necesidades intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.

El proyecto es un proceso que implica previsión y toma y toma de conciencias del tiempo a través de distintas situaciones. El proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación”⁴¹

El método por proyectos pone a los niños desde el principio en una actitud de enorme sentido pedagógico: saben lo que persiguen y precisamente por ello se les coloca en trance de descubrir y emplear los instrumentos adecuados.

Además este método tiene una doble finalidad: por un lado cuestionar la realidad, problematizadora y transformarla es decir, conocerla en y para la acción, y por otro lado con base en el problema que se investiga en conjuntos que el grupo adquiera una identidad un compromiso y un aprendizaje de la convivencia democrática concientizando y asumiendo situaciones, sus intereses y responsabilidades.

2.4 PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN DE PREESCOLAR

El propósito fundamental del nivel preescolar es favorecer el desarrollo integral del educando, dicho de otra manera respetando sus necesidades e

⁴¹ Ídem pp. 12, 13

intereses de los niños. Así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización, con el fin de propiciar la formación de un ser autónomo, crítico, participativo, creativo, independiente seguro de si mismo.

Este propósito también es en el nivel primario y educación básica. Según el programa de Educación Preescolar este propósito se fundamenta en la teoría psicogenética de Wallon y Piaget.

“Para lograr este propósito el nivel preescolar se fundamenta en la teoría psicogenética de Wallon y Piaget para la cual el niño es, considerado un ser social individual, con características propias que permiten su desenvolvimiento en un entorno determinado, además de que en él confluyen aspectos tanto biológicos como sociales que se encuentran en permanente interacción”⁴²

Con lo expuesto anteriormente es clara la importancia que tiene, la educación preescolar en la personalidad del niño dando a conocer a los padres de familia las funciones que desempeñan en el Jardín de Niños proyectándolas, de manera que el niño preescolar se le reconozca la capacidad de ser con sentido crítico, reflexivo, cuestionador de las situaciones que vive y expresa.

⁴² SEP/Áreas de Trabajo/México/1992; Ed; Sep; Pp. 9,10

2.5 EL NIÑO

El infante preescolar es un ser en desarrollo que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias de su edad. Posee una historia individual y social, producto de las relaciones que establece con la familia y miembros de la comunidad en que vive, por lo que el niño: es un ser único, tiene formas propias de aprender y expresarse, piensa y siente de forma particular y gusta de conocer y descubrir el mundo que lo rodea.

Esto se afirma en la fundamentación teórica de Educación Preescolar 1992:

“El niño es una unidad bioespeial construida por distintos aspectos que presentan diferentes grados de desarrollo de acuerdo con sus características físicas, psicológicas de interacción con el medio ambiente que lo rodea.”
43

Los niños de la comunidad donde laboro presentan características propias de su edad: su modo de pensar y sentir se basa en que necesita ser respetado por todos y para quien se crea un ambiente que favorezca sus relaciones con otros niños de sus misma edad y respeten su ritmo de desarrollo individual tanto emocional como intelectual, y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a ala vida social.

⁴³ Ídem, pp. 11

Además el niño preescolar es una persona que expresa a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.

A no ser que estén enfermos, alegres y manifiestos siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar, tanto con el cuerpo como a través de la lengua que habla.

Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamiento físico.

Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño.⁴⁴

Estas características aunadas a las del desarrollo físico e intelectual presentan todos los niños en edad preescolar (4 a 5 años) las cuales varían de acuerdo al contexto social en que se desarrolle el niño. Algunos conceptos que manejo en lo anterior fueron tomados del libro El niño y su mundo citado a pie de página.

2.6 DESEMPEÑO DEL DOCENTE

El docente como responsable de la acción educativa, tiene como función observar las manifestaciones, para así guiar, promover orientar y coordinar

⁴⁴ BUHLER, Charloté. Enciclopedia Cajita de Sorpresas, El Niño y su Mundo/Buenos Aires/1961.Ed. Paidós, pp.10, 11.

todo el proceso educativo. Por lo tanto es necesario tener presente que el educador ha de entender el punto de vista de los niños y comprender su lógica. La cual expresa a través de lo que dicen, dibujan y construyen dentro de sus juegos y actividades; evitando en lo posible intervenir en casos innecesarios sin esperar que los niños den respuestas como adultos.⁴⁵

La educadora nunca debe perder de vista la importancia de cada actividad en el proceso de desarrollo de los niños. El hecho de que el niño estructure un conocimiento espontáneo a través de las actividades que realiza no implica que el papel de la educadora se restrinja al de la espectadora.

Por el contrario, su intervención es muy valiosa para animar al niño a actuar y, en muchas ocasiones para propiciar situaciones problemáticas que el debe resolver.

La educadora incitara a los niños a descubrir por si mismo nuevos problemas y a tratar de resolver sin que ella sea la que proporciones la solución definitiva utilizando preguntas para tal fin.

Así mismo, lo animara a solucionar sus conflictos de manera positiva sin imponer una solución final. En este aspecto, su Intervención para hacer notar a los niños los diferentes puntos de vista de sus compañeros resulta esencial

⁴⁵ SEP Programa de educación preescolar libro 1/México/1981, Ed, Sep. pp. 25,26.

para que vayan logrando poco a poco su desconcentración. Este concepto fue tomado del programa de Educación Preescolar el cual dice lo siguiente:

“Este proceso donde los niños participan activamente en la planeación y organización de actividades que pregunten, comenten y expresen sus opiniones sobre los problemas que se presenten, que cooperen en el diseño de tareas comunes y coordinen sus puntos de vista.”⁴⁶

Por otra parte promoverá la responsabilidad rotativa procurando que todos los niños participen activamente en el desarrollo de los proyectos de trabajo que los niños propondrán.

La educadora aprovechara cualquier oportunidad para que los niños participen en la elección del proyecto y comenten como lo van a realizar y material que utilizaran.

La concepción que tenga la educadora de si misma, producto de sus vivencias preparación académica y experiencia profesional, se reflejara en su práctica docente a través de las actitudes que adopta en las actividades didácticas y en la influencia que ejerce en los niños.

Por lo tanto cabe mencionar que la función general del docente es guiar, promover, orientar y coordinar todo el proceso educativo.

⁴⁶ Sep. Programa de Educación Preescolar Libro 3/México/1981, Ed. Sep. Pp. 34.

CAPÍTULO III:

PROGRAMA DE

EDUCACIÓN

PREESCOLAR 2004

3.1- CONTEXTUALIZACIÓN

Cualquier nivel educativo depende de varios factores como son organización y el funcionamiento de la escuela, el apoyo y las demandas del sistema hacia los planteles escolares; sin embargo, las prácticas educativas y las formas de trabajo y relación con el grupo ocupan un lugar central. En el desempeño laboral influyen tanto el programa educativo como la experiencia que tiene la educadora acerca de los niños, de cómo son y cómo aprenden, la importancia que atribuyen al estilo y habilidades docentes.

Actualmente en la educación preescolar como en cualquier otro nivel educativo existe una amplia variedad de prácticas educativas. Hay muchos casos en que la educadora pone en práctica estrategias innovadoras o viceversa hay quienes muestran miedo e inseguridades por adoptar otras modalidades después de conocerlas , a pesar de que es necesario que pongan en prácticas dichas estrategias , las cuales ayuden a contestar preguntas de sus alumnos y lograr su participación en la búsqueda de respuestas; para despertar su interés por resolver problemas referentes al mundo social y natural, o para aprender reglas de la convivencia social escolar.

Con el nuevo programa se busca fortalecer el trabajo de la educadora en el proceso educativo lo cual da libertad al docente una apertura metodológica, teniendo como bases los propósitos fundamentales y las competencias las cuales la educadora selecciona para diseñar sus propias

formas de trabajo adecuadas a las características particulares de su grupo y el contexto donde labore.

“De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social”.⁴⁷

Actualmente se puede sostener que existe una perspectiva mas optimista sobre lo que típicamente los niños saben lo que pueden aprender entre los cuatro y cinco años y aun a edades tempranas, siempre y cuando participen en experiencias educativas interesantes que representa, retos a sus concepciones y a sus capacidades de acción en situaciones diversas.

El programa como parte de la educación preescolar contribuye a la formación integral.

“El jardín de niños debe garantizar a los pequeños su participación en experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas”.⁴⁸

También establece los propósitos fundamentales para los tres grados en cada uno se diseñan actividades con niveles distintos de complejidad en los que habrán de considerar el logro de cada niño ha conseguido sus

⁴⁷ SEP Programa de Educación Preescolar 2004 p.34

⁴⁸ Ídem p 35

potencialidades de aprendizaje para garantizar su consecuencia final de la educación preescolar

Este programa esta centrado en competencias la cual a continuación se dará su definición:

“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizajes que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.”⁴⁹

Con esta decisión cuya finalidad propicia que la escuela contribuya al desarrollo integral de los niños mediante oportunidades de experiencias para que los integre en sus aprendizajes. Centra el trabajo en competencias implica que la educadora busque el diseño de situaciones didácticas que implican desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logros.

El programa tiene carácter abierto lo cual significa que la educadora tiene la libertad de seleccionar la modalidad que crea conveniente aplicar en su grupo para diseñar situaciones didácticas que considere más conveniente para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales.

⁴⁹ Ídem p 22

3.2 CAMPOS FORMATIVOS

Los campos formativos se agrupan de la siguiente manera:

- Desarrollo personal y social
- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y conocimiento del mundo
- Expresión y apreciación artísticas
- Desarrollo físico y salud.

“El agrupamiento de campos formativos y estos en competencias facilita la identificación de intenciones educativas claras, evitando así la ambigüedad e impresión que en ocasiones se intenta justificar aludiendo al carácter integral del aprendizaje y del desarrollo infantil.”⁵⁰

A) Desarrollo personal y social: este se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: identidad personal y autonomía, y relaciones interpersonales.

B) Lenguaje y comunicación: lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva. Es al mismo tiempo la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en una sociedad y el más amplio sentido, para aprender. El uso del lenguaje es la

⁵⁰ Ídem p 23

herramienta fundamental del ser humano para el mejoramiento de sus capacidades cognitivas y expresivas, así como para fomentar en ellos el conocimiento de la cultura a la que pertenece y para enriquecer su lenguaje .Este campo se organiza en dos aspectos: lenguaje oral y lenguaje escrito.

C) Pensamiento matemático: la conexión entre la actividad matemáticas espontáneas e informales de los niños y su uso para propiciar el desarrollo del razonamiento el cual es el punto de partida de la intervención educativa en este campo el desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos de educación preescolar se propician para resolver y comprender problemas haciéndolos analíticos y reflexivos sobre lo que los posibles resultados.

Este campo se organiza en dos aspectos relacionados con la construcción de nociones matemáticas básicas: número y forma, espacio y medida.

D) Exploración y conocimiento del mundo: está dedicado fundamentalmente a favorecer en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social se divide en dos aspectos relacionados con el desarrollo de actitudes y capacidades necesarias para conocer y explicarse el mundo.

E) Expresión y apreciación artísticas: esta orientada a potenciar en las niñas y niños la sensibilidad la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la

imaginación el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes Así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

Este se divide en 4 aspectos: expresión y apreciación musical, expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación plástica y expresión dramática y apreciación teatral.

f) Desarrollo físico y social: el desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz el estado de salud y nutrición las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional.

Las capacidades motrices gruesas y finas se desarrollan rápidamente cuando los niños se hacen más conscientes de su control de su cuerpo. Este campo se divide en dos aspectos: coordinación, fuerza y equilibrio y el otros la promoción de la salud.

3.3 PROPÓSITOS DEL PEP 2004

En este programa: “La educación preescolar se define en el conjunto de propósitos fundamentales que expresan los logros de los niños y las niñas que la cursan”.⁵¹

⁵¹ Ídem p 27

Con este trabajo colectivo se favorece las actividades cotidianas cuyas características individuales de los educandos cuando transitan por este nivel en cualquier modalidad general, indígena y comunitaria donde se espera que viva experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje como los siguientes:

- Desarrolla un sentido positivo de si mismo
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y otras actividades
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos y culturas diferentes
- Construyan nociones matemáticas
- Desarrollen la capacidad creadora para resolver problemas que impliquen reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones
- Se interese en la observación de fenómenos naturales
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad con base en el respeto a los derechos de los demás
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad a través de los lenguajes artísticos
- Conozcan mejor su cuerpo y se comuniquen mediante la expresión corporal
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando esta en actividad y durante el crecimiento

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

a).- Fundamento Jurídico – Legal

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente en la fracción III del artículo 3º:

“El carácter nacional de los planes y programas en los siguientes términos para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II el ejecutivo federal determinara los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la Republica”.⁵²

En virtud de la importancia que se le otorga a la educación como medio para el progreso individual y social el citado artículo establece su carácter de servicio publico, de interés social y en consecuencia su regulación alas leyes que el Congreso de la Unión con el fin de unificar su aplicación y coordinarla en todo el país.

La obligatoriedad se ha ampliado paulatinamente según la evolución histórica del país, en noviembre del 2002 se publico el decreto de reforma a los artículos 3º y 31º “la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar”.⁵³

La educación básica comprende actualmente doce grados de escolaridad,

⁵² ídem p 17

⁵³ Ídem p 17

3 de Educación Preescolar, 6 de Educación primaria y 3 de Educación Secundaria.

Este propósito comenzó con la puesta en marcha del plan de 10 años de la educación básica, haciendo obligatorio un grado de educación preescolar a finales de la década de los setenta, en las reformas a la educación básica de los noventa se promovió el plan de once años haciendo obligatorios dos grados de preescolar y ahora con la nueva reforma hemos alcanzado los tres grados de preescolar.

3.5 EL AMBIENTE DE TRABAJO

El ambiente en el que las niñas y niños se sientan seguros, respetados y con apoyo para manifestar con seguridad, confianza y libertad sus preocupaciones dudas, sentimientos e ideas.

Su experiencia les debe mostrar que el Jardín no es solo un lugar grato y divertido sino que el hecho de participar en actividades que en él se realizan aprenden lo que no sabían y pueden hacer cosas que antes no podían, con esto el niño aprende a diferenciar y explorar semejanza entre el hogar y la escuela.

El ambiente del aula es importante tomar en cuenta: La confianza en la maestra-alumno las reglas de relación entre compañeros y compañeras y la organización de los espacios, la ubicación y disposición de los materiales en el aula.

3.6 EL ROL DE LA EDUCADORA

Es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente de trabajo, plantea situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias: lo cual no significa dejar de atender sus intereses, si no superar el supuesto de que estos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar.

La educadora, con base en su conocimiento del grupo decidirá la modalidad para diseñar situaciones didácticas que sean convenientes en su grupo las condiciones que deben cumplirse en cualquier caso son:

“a).- la intervención educativa en consecuencia a las actividades tengan siempre una intencionalidad b).- considere cierto tiempo se atiendan competencias de los seis campos formativos c).- la intervención educativa sean congruentes con los principios pedagógicos en que se sustenta el programa”.⁵⁴

3.7 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Considerados como los lineamientos pedagógicos que sustentan la naturaleza propia de este programa, con una aparente abstracción presente en

⁵⁴ Ídem p 31

ellos, ya que su concreción se da en la práctica cotidiana y para su análisis interpretación y puesta en práctica se ha considerado agruparlos en tres aspectos como lo muestra el siguiente cuadro. Con la observancia de los principios la educadora hace un balance de cuáles atiende en la práctica y están presentes y para los que no están presentes en la práctica, pero debe abordarlos, tomara sus decisiones de cómo darles seguimiento.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	
a) Características infantiles y procesos de aprendizaje	<p>1.- Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para seguir aprendiendo.</p> <p>2.- la función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</p> <p>3.- Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.</p> <p>4.- El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños.</p>
	<p>5.- la escuela debe ofrecer a las niñas y niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.</p>

<p>b) Diversidad y equidad</p>	<p>6.- la educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</p> <p>7.- La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.</p>
<p>c) Intervención educativa</p>	<p>8.- El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.</p> <p>9.- los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</p> <p>10.- La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños</p>

CONCLUSIONES

Al inicio del ciclo escolar las compañeras educadoras después de haber analizado el nuevo programa, el personal por unanimidad decidieron planear todavía con la modalidad de proyectos, para diseñar sus secuencias didácticas para su desempeño laboral.

A medida que los meses transcurrían la planeación les parecía obsoleta, los niños no se interesan en las situaciones didácticas diseñadas, por lo que me di a la tarea de consultar las diferentes modalidades de planeación por las que ha transcurrido el nivel preescolar con el objeto de darles a conocer la evolución de los programas y la práctica docente y decirles que pueden aplicar otras modalidades a partir de dárselas a conocer entender que todas persiguen el mismo objetivo desarrollar armónicamente las capacidades del alumno.

Espero que en el próximo ciclo escolar 2007 – 2008 ya no sea una dificultad la planeación con estos referentes y que la resistencia natural a lo nuevo no persista en esta comunidad docente.

BIBLIOGRAFIA

BUHLER Charlot, Enciclopedia Cajita de Sorpresas, / Buenos Aires/ 1961, Ed Paidos,

SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO. Michoacán, Historia de los Programas de Educación Preescolar Ed Michoacanas. Morelia, 2003.

SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO. Historia del jardín de niños en el estado de Michoacán. SEE. Morelia. 1998

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación/ México/ SEP, 1993,

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Programa de Educación Preescolar SEP, México. 1992

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Programa de Educación Preescolar SEP, / México/2004

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Educación Preescolar. México 1880-1982. SEP. México. 1982.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Revista homenaje al Primer Centenario de la Batalla del 5 de Mayo. SEP. México. 1961